

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 6390 SOLEMNE
CELEBRADA EL MARTES 9 DE JUNIO DE 2020
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 6408 DEL JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2020



TABLA DE CONTENIDO

PÁGINA

<u>ARTÍCULO ÚNICO.</u> Informe anual del rector, correspondiente al periodo 2019-2020.....	2
--	---

Acta de la sesión N.º 6390, **ordinaria solemne**, celebrada por el Consejo Universitario el día jueves nueve de junio de dos mil veinte. Aula Magna, Plaza de la Autonomía.

Participan los siguientes miembros: Prof. Cat. Madeline Howard Mora, directora, Área de Salud; Dr. Carlos Araya Leandro, rector; Dra. Teresita Cordero Cordero, Área de Ciencias Sociales; M.Sc. Carlos Méndez Soto, Área de Ciencias Agroalimentarias; Dr. Rodrigo Carboni Méndez, Área de Ciencias Básicas; M.Sc. Miguel Casafont Broutin, Área de Artes y Letras; M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, Sedes Regionales; Lic. Warner Cascante Salas, sector administrativo; Bach. Valeria Rodríguez Quesada y Sr. Rodrigo Antonio Pérez Vega, sector estudiantil, y MBA Marco Vinicio Calvo Vargas, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las nueve horas y treinta minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Carlos Araya, M.Sc. Carlos Méndez, M.Sc. Patricia Quesada, MBA Marco Vinicio Calvo, Bach. Valeria Rodríguez, Sr. Rodrigo Pérez, M.Sc. Miguel Casafont, Lic. Warner Cascante, Dr. Rodrigo Carboni, Dra. Teresita Cordero y Prof. Cat. Madeline Howard.

Ausente con excusa. Ph.D. Guillermo Santana Barboza, por motivos de salud.

La señora directora del Consejo Universitario, Prof. Cat. Madeline Howard Mora, da lectura a la siguiente agenda:

Punto único: Presentación del *Informe anual del rector*, correspondiente al periodo 2019-2020, a cargo del Dr. Carlos Araya Leandro.

ARTÍCULO ÚNICO

La señora directora, Prof. Cat. Madeline Howard Mora, declara abierta la sesión N.º 6390, solemne, para la presentación del *Informe anual del rector*, correspondiente al periodo 2019-2020, a cargo del Dr. Carlos Araya Leandro.

MAESTRA DE CEREMONIAS: — Muy buenos días, señoras y señores.

El Consejo Universitario les da la más cordial bienvenida a esta sesión solemne, con motivo de la presentación del informe de gestión de la Rectoría, correspondiente al periodo 2019-2020, por parte del actual rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Carlos Araya Leandro. El saludo también para quienes nos siguen por medio de la transmisión del Canal UCR, por Radio Universidad 96.7 FM y por la plataforma de Facebook de la UCR.

Preside esta sesión la Prof. Cat. Madeline Howard Mora, directora del Consejo Universitario.

La acompañan en la mesa principal, el señor rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Carlos Araya Leandro. Las señoras y los señores miembros integrantes del Consejo Universitario no están hoy en la mesa principal, debido a las medidas sanitarias tomadas por el Ministerio de Salud de Costa Rica, pero se encuentran ubicados en las butacas centrales de este auditorio.

Me permito saludar, cordialmente, al Dr. Rodrigo Carboni Méndez, a la Dra. Teresita Cordero Cordero, al M.Sc. Carlos Méndez Soto, a la M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, al M.Sc. Marco Vinicio Calvo Vargas, al Lic. Warner Cascante Salas, al M.Sc. Miguel Casafont Broutin, a la Bach. Valeria Rodríguez Quesada y al Sr. Rodrigo Antonio Pérez Vega. También, saludamos a otras personas que nos acompañan, a las autoridades universitarias, a los señores vicerrectores y las señoras vicerrectoras de nuestra *Alma Mater*, y con el estricto apego a las medidas sanitarias emanadas del Ministerio de Salud.

A continuación, la señora directora del Consejo Universitario, la Prof. Cat. Madeline Howard Mora, hará la apertura de esta sesión solemne y procederá a dar su mensaje.

- ***Apertura de la sesión***

PROF. CAT. MADELINE HOWARD: —Buenos días. El Consejo Universitario inicia su sesión solemne N.º 6390, de hoy martes 9 de junio del 2020, al ser las diez de la mañana. Su punto único es la presentación del *Informe anual del rector*, correspondiente al periodo 2019-2020, a cargo del Dr. Carlos Araya Leandro.

- ***Palabras de la señora directora del Consejo Universitario, Prof. Cat. Madeline Howard***

PROF. CAT. MADELINE HOWARD: — Muy buenos días, señor rector, Dr. Carlos Araya Leandro; compañeras y compañeros miembros del Consejo Universitario; señoras y señores vicerrectoras y vicerrectores, decanas y decanos, directoras y directores de Sedes Regionales; estudiantes del Directorio de la Federación de Estudiantes; miembros de la comunidad universitaria aquí presentes, y un cordial saludo, también, para quienes siguen esta sesión solemne por medio del Canal UCR, Radio Universidad y las diferentes plataformas de Internet.

En tiempos de crisis y emergencias, suele ser más difícil mantener la paz y la ecuanimidad. Cuando nos vemos obligados a salir de nuestra cotidianidad y tenemos que vivir situaciones inusuales, se pone a prueba nuestra resiliencia y capacidad de adaptación a nuevos retos. Si esto es difícil a nivel individual, cuando ello abarca la colectividad a la que pertenecemos, las dificultades son aún mayores. En los últimos meses, el mundo ha estado inmerso en una pandemia que no respeta fronteras, estratos sociales o edades. Producto de esta pandemia, nuestro país ha tenido que tomar medidas para evitar que la situación médica se salga de las manos, medidas que han generado, a su vez, una crisis social y económica, cuyos impactos recién empezamos a sentir, y seguramente se agravarán.

En la Universidad de Costa Rica, las consecuencias de la pandemia han sido múltiples. Destaca, por ejemplo, la suspensión de todas las clases presenciales, que obligó a un maratónico proceso hacia la virtualización de todos los cursos posibles, a sabiendas de que algunos de ellos, por su misma naturaleza, no podían impartirse de forma remota y de que no toda la población estudiantil contaba con las condiciones requeridas para una adecuada participación en esta modalidad. Esta forzada virtualización ha implicado, por ejemplo, la pérdida del contacto directo con el estudiantado y es previsible un aumento en la deserción estudiantil, entre otras consecuencias.

Otra de las medidas de mayor impacto en la vida institucional lo fue la interrupción del proceso para la elección democrática de la persona que habrá de asumir la Rectoría por el periodo 2020-2024. Una situación que obligó a este Consejo Universitario a buscar alternativas para asegurar la gobernabilidad y la buena marcha de nuestra Institución.

Como suele suceder en las crisis y emergencias, en medio de toda la incertidumbre que estamos viviendo, también han surgido cosas buenas. Al ser obligados, como Institución, a abandonar diversas zonas de confort, hemos sido capaces de reinventarnos, aun a marchas forzadas. Así, hemos aprendido a utilizar los medios virtuales de forma mucho más intensa y variada; incluso, para realizar sesiones. Igualmente, aprendimos a valorar facetas de nuestras vidas, en este momento perdidas, y que antes se tomaban como un hecho, tales como el poder interactuar en persona con la población estudiantil, así como con nuestras y nuestros colegas, nuestras familias y amistades, y el poder reunirnos con tranquilidad en sitios públicos.

También, han mostrado todo su valor personas como el Dr. Carlos Araya y su equipo de trabajo, quienes, con gran espíritu de servicio y solidaridad, decidieron asumir la Administración de la Universidad de Costa Rica en momentos tan cruciales como complejos, en los que se debe, por poner unos pocos ejemplos, determinar y atender las nuevas necesidades de la población estudiantil, negociar el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), presentar el PLANES 2021-2025, responder a cuestionamientos ante la Contraloría General de la República, y liderar, de forma ordenada, el proceso de regreso a clases.

Confiamos en que trabajando en equipo, con responsabilidad, entrega, tolerancia, respeto y amor hacia nuestra Institución y nuestro país, saldremos adelante con las tareas encomendadas. Confiamos también en que la nueva etapa que comienza hoy, en el futuro sea recordada como un momento de unión de toda la comunidad universitaria, como un momento cuando se dejaron de lado las diferencias, y, con altruismo y decisión, se antepusieron los intereses de la colectividad a los intereses personales, logrando así que la Universidad de Costa Rica siguiera siendo la institución crucial que ha sido a lo largo de toda su historia, siguiera contribuyendo a que nuestra sociedad alcanzara los más altos niveles de equidad social, así como una mejor calidad de vida para toda la población. Muchas gracias por su atención.

MAESTRA DE CEREMONIAS: — Seguidamente el señor rector, Dr. Carlos Araya procederá a realizar la presentación del informe.

- ***Presentación del Informe del rector, Dr. Carlos Araya Leandro***

DR. CARLOS ARAYA:— Quiero saludar cordialmente a la señora directora del Consejo Universitario, Prof. Cat. Madeleine Howard, a las señoras y señores miembros del Consejo Universitario, a las señoras y señores vicerrectoras y vicerrectores, a las señoras y señores decanas y decanos, a las señoras y señores directoras y directores de Escuelas y Sedes Regionales representantes de la Federación de Estudiantes, invitados especiales, amigos y amigas de la comunidad universitaria y nacional, tengan todos y todas muy buenos días.

Por diferentes situaciones, el exrector Dr. Henning Jensen Pennington no realizó la presentación oral de su informe de labores del último año de gestión. En aras de poder dar mayor divulgación y cumplimiento con la cultura de transparencia y rendición de cuentas que impera en la Institución, hoy presento una síntesis del *Informe de labores* preparado por el exrector Jensen. Quiero aclarar que he evitado comentarios o aportes personales a esa síntesis. Al final de la presentación me referiré, brevemente, a los principales retos y acciones que hemos realizado en esta nueva Administración de transición, que se inició el día 4 de mayo de 2020.



Durante casi ocho años, enfrentamos múltiples desafíos, un sinnúmero de provocaciones y un pertinaz desdén de la continua contribución de la universidad pública al bienestar de la población; valga decir, la creación de valor público mediante acciones tendientes al logro del bien común. Tiempos dinámicos implican nuevos retos y cambios, cuya necesidad y urgencia no hemos vacilado en señalar.

Hemos sobrellevado debates politizados —en su acepción más perniciosa— sobre el quehacer universitario, sin dejar nunca de lado nuestro deber docente, de investigación y de acción social, a los cuales respondemos como una institución comprometida con el pueblo costarricense, al cual se debe. Hemos perseverado en defender la vigencia de nuestra Constitución Política y actuado dentro de su marco normativo.

Culminamos este periodo con la satisfacción de haber respondido, en una coyuntura muy adversa, de manera responsable, meticulosa, respetuosa de la normativa, rigurosa en el balance de beneficios para toda la comunidad universitaria y nacional, y comprometida, consecuentemente, con las más nobles aspiraciones de la universidad pública y de la población, que encuentra en ella una irrenunciable esperanza. Dejamos una universidad fortalecida, robusta y sólida, con una reputación internacional impecable, defensora de su autonomía, y en la cual desarrollamos los recursos materiales y humanos para fomentar el conocimiento y la cultura, en todas las disciplinas, al más alto nivel de actualidad de la ciencia y la academia. Todo ello es nuestra ofrenda a la Costa Rica del bicentenario y su historia futura.

 UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



Nuestra institución cumple, este año, 80 años al servicio al país. Son ocho décadas de formar profesionales humanistas que aportan al desarrollo de Costa Rica en todas las áreas, sobre los pilares de la docencia, la investigación y la acción social.

 UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



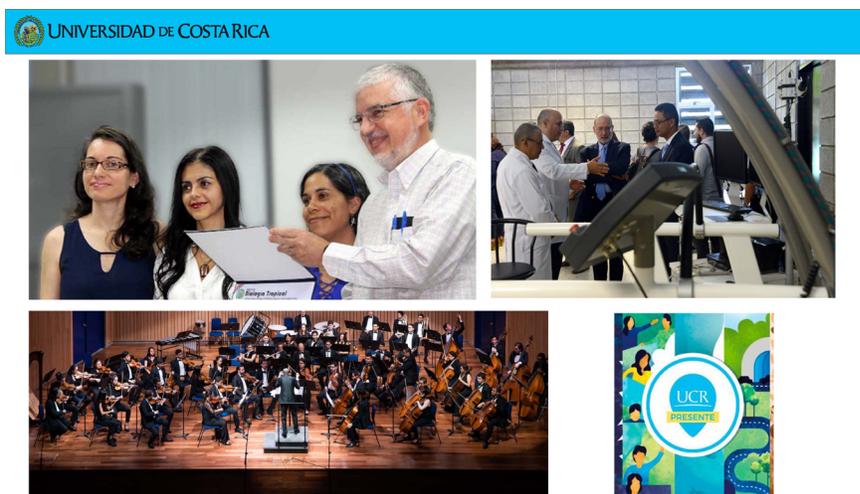


Sobre ellos se cimienta el trabajo diario de la Universidad de Costa Rica, siguiendo su misión con la que fue concebida: cultivar las Ciencias, las Letras y las Artes, difundir su conocimiento y preparar para el ejercicio de las profesiones liberales.



Así lo menciona el artículo 1.º de la *Ley de la República* N.º 362, firmada el 26 de agosto de 1940 por el entonces presidente de la República, Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia.

El círculo virtuoso en el cual se enmarca la formación profesional requiere de disciplina, disposición y, especialmente, de grandes virtudes para comprender y transmitir el conocimiento. A su vez, el pensamiento crítico y humanista es aliciente para contar cada vez con más inquietudes para los procesos de enseñanza-aprendizaje, a los que se suman los fundamentales proyectos de investigación y acción social, que son un sello de nuestra institución.



La Universidad que somos hoy día está construida sobre la base del esfuerzo de cientos de personas a lo largo de los años. Es gracias a ellas que hoy somos una de las mejores universidades de la región y que tenemos la posibilidad de brindar una formación de calidad que, a su vez, retribuye al país la inversión y confianza depositada en nuestra Institución, su personal y sus estudiantes.



Así como sucede en Costa Rica, en muchos países de la región, las universidades públicas son las instituciones que más invierten en investigación científica. Esto ha sido particularmente evidente en la coyuntura que estamos enfrentando en estas semanas, en las que el conocimiento, la experiencia y la colaboración científica han sido determinantes para encontrar soluciones basadas en la evidencia para comprender mejor el virus SARS-CoV2, hallar posibles tratamientos para la nueva enfermedad que se transmite e, incluso, para hacer el mejor uso posible de la tecnología, a fin de solventar la necesidad de continuar los procesos de enseñanza-aprendizaje a todo nivel, respetando siempre el distanciamiento social necesario.



Todo esto es muestra tangible del valor del conocimiento, de la ciencia y de la evidencia. Sin embargo, aun en estas condiciones, hay quienes dudan de la necesidad de invertir en la educación superior pública.

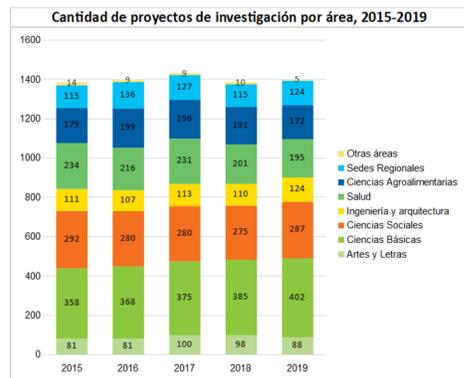


Los beneficios de invertir en el talento humano han sido ampliamente comprobados y, a pesar de que sus frutos se perciben en todo momento, es precisamente en situaciones de crisis como la que vivimos cuando brillan aún más.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA **Investigación**

Principal institución generadora de investigación en Costa Rica y en Centroamérica.

En el año 2019 la UCR registró un total de 1397 proyectos, 307 actividades, 109 prestaciones de servicios y 52 programas de investigación, en todas las áreas del conocimiento; solo la Vicerrectoría de Investigación invirtió más de 4325 millones de colones en apoyo a la investigación.



En nuestro país, la Universidad de Costa Rica no es la excepción; se ha demostrado que, en efecto, es la principal institución generadora de conocimiento y de investigación en Costa Rica y en Centroamérica. Solo la Universidad de Costa Rica genera aproximadamente el 50% de las publicaciones científicas en nuestro país y el 23% en Centroamérica, y además aumentan las publicaciones año con año, de acuerdo con los datos de Scopus del último quinquenio. En el año 2019 la Universidad de Costa Rica registró un total de 1.397 proyectos, 307 actividades, 109 prestaciones de servicios y 52 programas de investigación en todas las áreas del conocimiento; en este sentido, solo la Vicerrectoría de Investigación invirtió más de 4.325 millones de colones en apoyo a la investigación.

En el periodo 2012-2019, el pilar de la investigación en la UCR se ha gestionado, principalmente, desde la promoción, la transmisión del conocimiento y la excelencia, como eje transversal. Asimismo, en los últimos años se ha promovido la evaluación de la investigación y la promoción, así como la mejora de las capacidades para investigar, gracias a la diversificación de fondos.



Estas gestiones permitieron contar, entre otros, con la visita de representantes de la Sociedad Max Planck para el Avance de la Ciencia, la cual les permitió conocer el estado de la investigación en el país y analizar la posibilidad de realizar proyectos bilaterales para impulsar el desarrollo científico nacional.

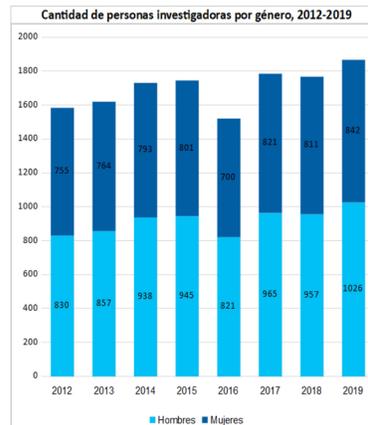
Gracias a ello, se logró la firma de un memorándum de entendimiento entre la Sociedad Max Planck, el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT). Esto cobra especial relevancia cuando se dimensiona el intercambio científico, tecnológico y de conocimientos que cada uno de los acuerdos internacionales permite a científicas y científicos de nuestro país.

Asimismo, mediante un esfuerzo concienzudo de evaluación interna, la gestión de la investigación ha generado opciones de fondos concursables más personalizados, incentivos para la investigación interdisciplinaria y mejores enfoques de investigación.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA **Investigación**

Distribución de los proyectos según tipo:
95,63 % corresponden a investigación básica,
3,51 % investigación aplicada y
0,86 % a investigación tecnológica

El personal que desarrolla estas investigaciones se distribuye entre **45 % mujeres** y **55 % hombres**.



Esa ha sido la experiencia de los últimos años, en los que –mediante una acción reflexiva conjunta y colaborativa con diversos actores clave de la gestión de la investigación universitaria– se identificaron las mejores prácticas de investigación, así como los grupos más consolidados de personas investigadoras en la UCR, lo cual, a su vez, redundó en cambios en el proceso de evaluación de la investigación y la consecuente mejoría en el planteamiento de los proyectos de investigación.

Esto quiere decir que no se hace investigación de modo antojadizo, sino de manera crítica y constructiva, enfocada en problemas específicos y en oportunidades precisas. No solo esto ha brindado la posibilidad de orientar mejor los esfuerzos de investigación de la comunidad universitaria, sino que ha vuelto más significativos y valiosos los recursos de la Institución, y se han fortalecido las capacidades de investigación de los grupos académicos de todo nivel.

Las soluciones y aprendizajes derivados de la investigación en todas las áreas del conocimiento son aplicadas, a su vez, en los otros pilares de nuestra institución.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA **Investigación**

De entre 143 carreras de grado, 45 de ellas (es decir, el 31 %) se ubican en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemática (STEM, por sus siglas en inglés), consideradas como aquellas de mayor demanda en el futuro.

Datos de matrícula y graduación en carreras STEM

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Matrícula STEM	28099	28704	29770	30476	31072	31405	32678
Graduados STEM	1292	1533	1437	1469	1460	1629	1578

De entre 143 carreras de grado, 45 de ellas (es decir, el 31 %) se ubican en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemática (STEM, por sus siglas en inglés), consideradas como aquellas de mayor demanda en el futuro.

Allí se encuentran carreras de ciencias básicas, salud, agronomía e ingeniería. Aproximadamente un 42% de los estudiantes universitarios de grado cursan estas carreras. Por otra parte, 48% de los programas de posgrado (34 de un total de 71) pertenecen a estas áreas, siendo sus estudiantes alrededor de un 54% de la totalidad de los estudiantes del Sistema de Estudios de Posgrado.

Como lo cité con anterioridad, la Universidad de Costa Rica ha asumido, históricamente, el liderazgo en la investigación científica y tecnológica en Centroamérica y esta actividad es uno de los pilares en los que se fundamenta la vida académica de la Institución.


UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Investigación

Resolución R-238-2016, la Rectoría crea el Posdoctorado de la UCR como una instancia laboral por tiempo definido, con miras a consolidar el trabajo de grupos de investigación que hayan logrado una posición de excelencia académica y de potenciar la capacidad institucional para la generación de conocimiento.





ucrea
Espacio
Universitario
de Estudios Avanzados

El Espacio Universitario de Estudios Avanzados (UCREA) se establece en la **Resolución R-185-2014** de la Rectoría como: "Un marco multi y transdisciplinario, innovador e internacional, de investigación de alto nivel, que dinamice la organización y actividades de la UCR."

Sin duda, la UCR mantiene y promueve la investigación científica y tecnológica de alto nivel y mencionamos al menos dos iniciativas: el Programa de Posdoctorado y el Espacio Universitario de Estudios Avanzados (UCREA).

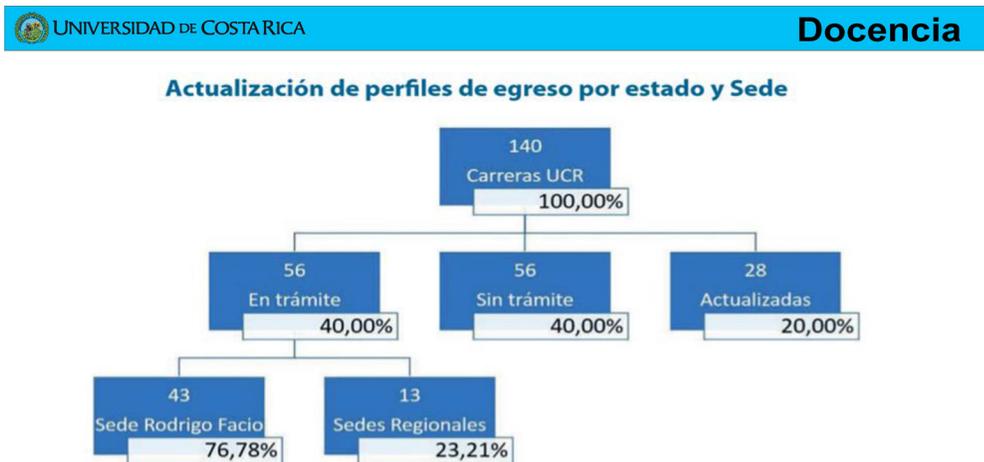
El posdoctorado ha demostrado ser un eslabón esencial en la estructura de los grupos de investigación para el desarrollo superior de las actividades científicas y tecnológicas en nuestra Institución, y para la formación de cuadros de académicos y científicos que permiten avanzar en las diferentes áreas del conocimiento. Desde la creación de esta iniciativa novedosa en el país, la UCR ha recibido a una decena de posdoctorandas y posdoctorandos que han dinamizado el quehacer de las unidades académicas donde se encuentran laborando.

En cuanto a UCREA, a cinco años de su fundación, se ha consolidado como un marco inter-, multi- y transdisciplinario, innovador e internacional, de investigación de alto nivel, que dinamiza el quehacer de la UCR. Al tener UCREA una amplia autonomía de funcionamiento dentro de la Universidad, ha podido cumplir a cabalidad con las tareas que le fueron encomendadas, y alcanzado logros importantes, mediante el desarrollo de más de 12 proyectos, con una alta producción académica, experiencia e identificación de nuevos retos. La consolidación de este espacio académico depende de lograr la equivalencia con sus pares internacionales, en estructura y usos. Al respecto, es de desear, y está previsto, que UCREA logre reunir los requisitos para ser admitido en la Red Mundial de Institutos de Estudios Avanzados (UBIAS).

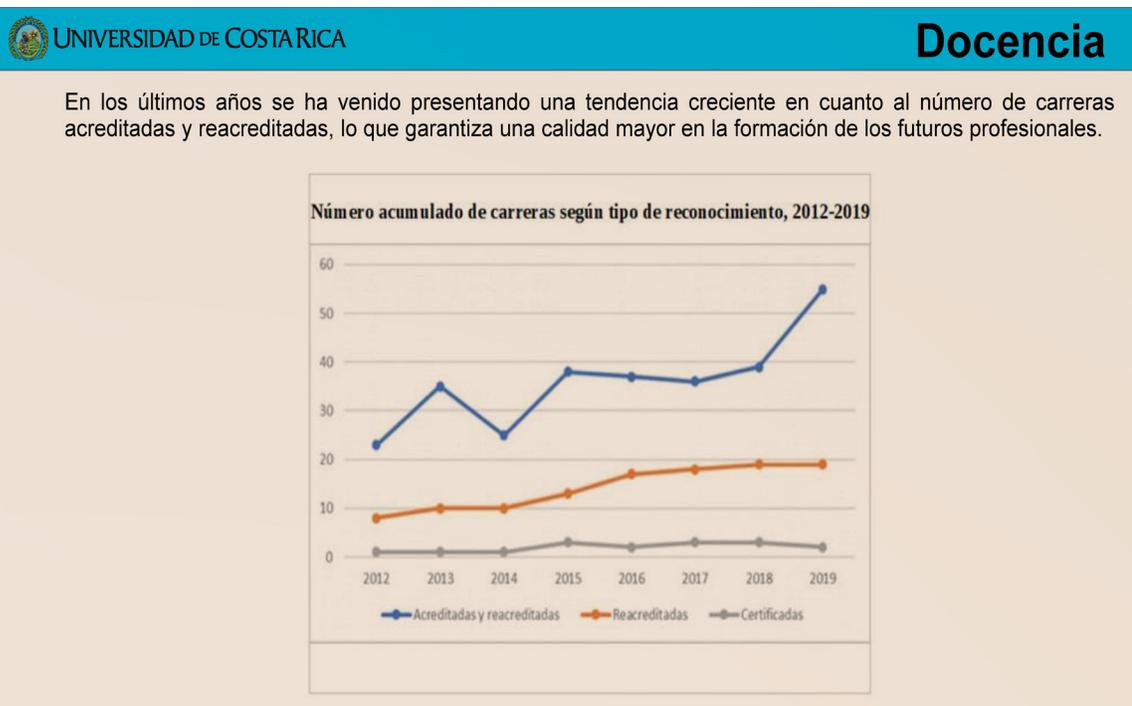
La Universidad de Costa Rica es una institución excepcional en el país, pues no solo es la que cuenta con la mayor oferta académica en el ámbito nacional, sino que, además, tiene representación en todas las áreas del conocimiento. Sin embargo, todas ellas pasan por un permanente periodo de revisión, puesto que no solo deben contemplar contenidos precisos y adecuados, sino que, también, deben incluir los saberes emergentes que las nuevas investigaciones y hallazgos puedan aportar y enriquecer sus planes de estudio. Esta permanente búsqueda en la mejora y excelencia académica es una característica de nuestra Institución. La razón de ser de la universidad, que es la educación superior, no sería tal si no aspirara a la excelencia.



Mediante innovaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la búsqueda de revisiones para garantizar su calidad, nuestra completa oferta académica hace de la UCR una universidad integral en todas las áreas, enfocada en los procesos continuos de búsqueda de la excelencia y relevancia nacional e internacional.



Los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación o algún tipo de certificación permiten que las carreras se actualicen y den respuesta a las necesidades sociales, culturales y económicas del país. En el periodo 2015-2019 se logró la actualización del perfil de egreso de 30 carreras, un proceso que garantiza la pertinencia de la oferta académica precisamente en el contexto nacional e internacional, y que estén acordes con el avance y evolución de los diferentes campos del saber.



Desde el año 2012, 57 carreras han sido acreditadas, reacreditadas, homologadas y certificadas, manteniendo, con los años, una tendencia creciente. Solo en el 2019 se dieron 17 acreditaciones por primera vez y cinco reacreditaciones.

Cabe destacar el caso particular de la acreditación de la carrera de Bachillerato en Informática Empresarial en ocho sedes y recintos; una misma carrera no desconcentrada es la que desarrolló su proceso de autoevaluación de manera conjunta.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Acreditación de carreras en Sedes Regionales



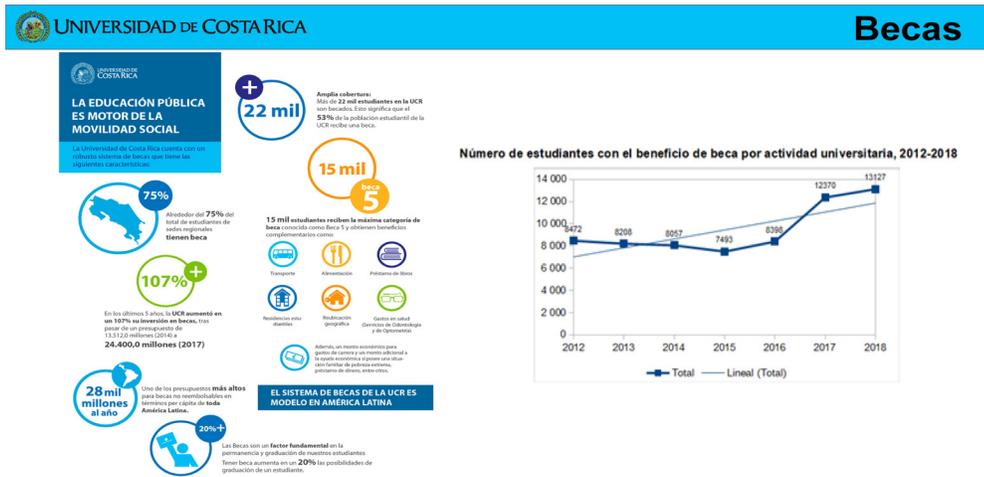
8/08/20

A la vez, con ello, se obtuvo por primera vez la acreditación de una carrera en la Sede de Guanacaste. También resalta la acreditación de un conglomerado de carreras en una misma sede regional, dado que por primera vez cuatro diferentes carreras de una misma área (en este caso del área de Educación) en la Sede de Occidente desarrollaron el proceso de autoevaluación y acreditación de manera conjunta, lo cual decantó en este reconocimiento ofrecido por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).

A su vez, por primera vez, una carrera de una sede regional (el bachillerato y licenciatura en Enseñanza del Inglés en la Sede de Occidente) alcanza la reacreditación con SINAES.



La situación de emergencia sanitaria que enfrentamos nos ha llevado a tomar una serie de acciones que responden en lo inmediato a una crisis que nos obliga a fortalecer las capacidades para no paralizar nuestra entrega a las y los estudiantes y a su desarrollo académico; también nos hace reflexionar sobre la importancia de generar entornos accesibles, inclusivos y equitativos.



Esta ha sido una misión constante durante los últimos años: un eje transversal particularmente relevante a lo largo de esta Administración. Reconocer la profunda desigualdad de un país, que se refleja en su comunidad universitaria, ha sido la principal motivación para promover acceso, permanencia y conclusión de los proyectos de estudios en igualdad de condiciones.

Esto ha hecho que en los últimos años se haya promovido desde una reforma al *Reglamento del Sistema de Becas* para beneficiar a una mayor cantidad de estudiantes con necesidades socioeconómicas, hasta un sistema de ingreso a la Universidad para favorecer la creación de cupos para estudiantes de colegios históricamente subrepresentados, mediante el mecanismo conocido como admisión diferida.



Estos han sido pilares de nuestras acciones de vida estudiantil, enmarcadas en la filosofía de *Más Equidad*, en la que se cuentan tutorías, programas de apoyo académico y habilidades para la vida, entre otras.

Por ejemplo, se destaca la consolidación de las estrategias culturalmente pertinentes para el ingreso y permanencia de estudiantes de más de 20 pueblos y territorios indígenas de Costa Rica a la educación superior pública; en los últimos ocho años, 126 estudiantes provenientes de colegios en territorios indígenas han sido admitidos a nuestra Universidad, y esto nos llena de orgullo.



Desde el 2012, los datos de estudiantes admitidos, matriculados y graduados han ido en aumento. Mientras que en ese año se contó con 7495 estudiantes de primer ingreso, en el 2019 se admitieron 8785 estudiantes. En el 2015, primer año del Programa de Admisión Diferida, se pudieron asignar 224 cupos, y en el 2019 esta cantidad aumentó a 542.

Todos estos datos nos llenan de satisfacción, pero especialmente de esperanza, por estar apostando a una educación sin fronteras, en donde todas las personas tengan los mismos derechos y obligaciones, y las mismas condiciones para cumplirlos.

Población estudiantil matriculada por sede y recinto en el periodo 2012-2019 (incluye I, II y III ciclo lectivo)

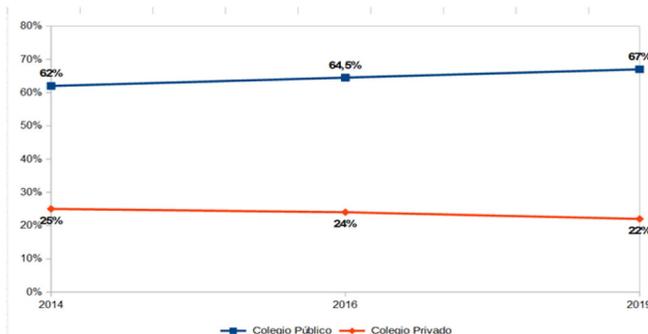
Sede / Recinto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Sede Rodrigo Facio	66.940	68.461	69.218	69.886	70.972	70.741	72.549	74.463
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio	65.529	67.022	67.589	68.136	68.940	68.670	70.248	71.758
Recinto de Gófito	367	395	414	417	514	586	788	976
Recinto de Alajuela	1.054	1.044	1.215	1.333	1.518	1.485	1.513	1.729
Sede de Occidente	4.510	4.952	6.526	6.821	6.964	7.058	7.033	7.248
Recinto de San Ramón	3.286	3.725	5.103	5.358	5.505	5.442	5.334	5.579
Recinto de Tacares	1.224	1.227	1.423	1.463	1.459	1.616	1.699	1.669
Sede del Atlántico	3.604	3.832	3.978	4.090	4.154	4.118	4.396	4.739
Recinto de Turrialba	1.634	1.798	1.853	1.936	2.094	2.123	2.207	2.417
Recinto de Paraíso	1.051	1.108	1.135	1.163	1.184	1.103	1.156	1.200
Recinto de Guápiles	919	926	990	991	876	892	1.033	1.122
Sede de Guanacaste	3.183	3.429	3.748	4.027	4.437	4.747	5.190	5.464
Recinto de Liberia	3.107	3.279	3.558	3.784	4.152	4.400	4.835	5.063
Recinto de Santa Cruz	76	150	190	243	285	347	355	401
Sede del Caribe	1.289	2.172	2.596	2.997	3.147	3.315	3.481	3.369
Recinto de Limón	1.289	2.115	2.485	2.835	2.938	3.071	3.207	3.072
Aula de Siquirres	0	57	111	162	209	244	274	297
Sede del Pacífico	1.769	1.968	2.279	2.391	2.518	2.690	2.974	3.202
Total Matrícula Sede Rodrigo Facio	65.529	67.022	67.589	68.136	68.940	68.670	70.248	74.463
Total Matrícula Sedes Regionales	15.766	17.792	20.756	22.076	23.252	23.999	25.375	24.022
Total Estudiantes Matriculados	81.295	84.814	88.345	90.212	92.192	92.669	95.623	98.485

Nuestra Universidad permite brindar una educación privilegiada, pues la experiencia ha forjado una formación de calidad altamente competitiva; sin embargo, no es una Universidad exclusiva: desde hace más de 50 años, el proceso de admisión se realiza con los más altos estándares de calidad, y es uno de los ejes centrales del quehacer universitario, siendo una de las actividades más respetadas y confiables para la ciudadanía.

Sustentado sobre los cimientos de la igualdad de oportunidades y la equidad, este proceso cuenta con acompañamiento y visitas a los colegios; se ha logrado hacer un aumento sostenido en el número de sedes de aplicación para la Prueba de Aptitud Académica (PAA), así como el incremento en el número de las exoneraciones del pago de la prueba para aquellos estudiantes de recursos económicos limitados, la aplicación de adecuaciones para estudiantes con alguna discapacidad, y el propio mecanismo de admisión diferida, al que me refería hace algunos momentos.

Es decir, el proceso de admisión no se reduce a esta prueba, y toma casi un año de preparación, incluyendo la capacitación de un contingente de funcionarias y funcionarios para aplicar con rigurosidad estas pruebas en todo el país, siendo un ejemplo de comunidad universitaria unida e integral.

Porcentaje de estudiantes admitidos de colegios públicos y privados



En esta línea, durante los últimos ocho años el porcentaje de estudiantes admitidos de colegios públicos se ha mantenido por encima del 60%, manteniendo una tendencia creciente: en el 2014 fue de 62%, en el 2016 incrementó a 64,5%, y en 2019 alcanzó el 67%.

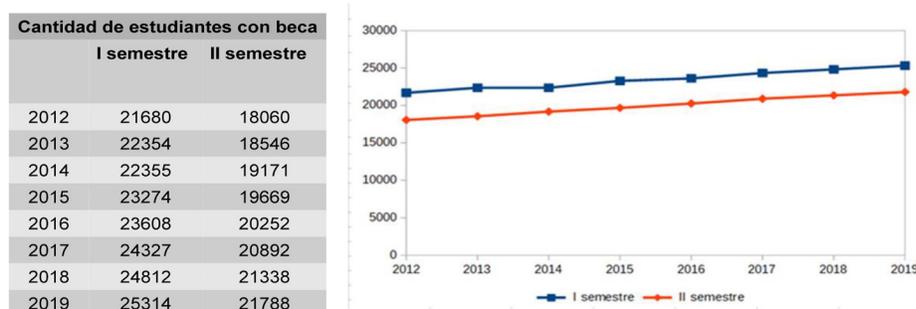
Esta curva refleja un gran esfuerzo institucional y altamente efectivo para permitir una mayor representación de estudiantes de colegios públicos, lo que representa una mayor cobertura y fomento de la equidad.

Por otra parte, el porcentaje de estudiantes provenientes de colegios privados ha decrecido, siendo un 25% en 2014, un 24% en 2016 y un 22% en 2019. El porcentaje restante en cada caso lo conforman colegios subvencionados, de educación abierta y del exterior.

Para garantizar la permanencia del estudiantado en el sistema de educación superior pública, la Institución ha mantenido estos esfuerzos para fortalecer un Sistema de Becas y Atención Socioeconómica a la altura de sostener a la mayor cantidad de población estudiantil. Su presupuesto es uno de los más altos para becas no reembolsables en toda América Latina, y es un presupuesto que ha ido en crecimiento.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA **Vida Estudiantil**

Número de estudiantes que han recibido el beneficio de beca socioeconómica, 2012-2019



Por ejemplo, en el año 2015, la inversión en becas fue de 18.763 millones de colones; en el 2017 creció a 23.749 millones de colones, y en el 2019 alcanzó los 28.055 millones de colones. Un 53% del estudiantado tiene beca socioeconómica, porcentaje que crece a un 80% en promedio si se trata de personas que realizan sus estudios en las diferentes Sedes Regionales y Recintos.

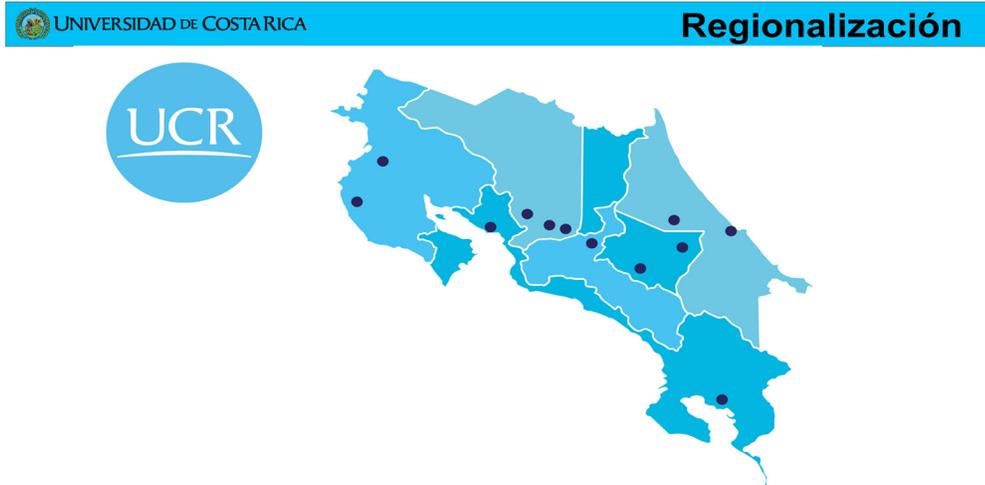
Gracias a estas inversiones, la población estudiantil goza de diversos apoyos según su categoría de beca, que les permiten desde acceder a alimentación y servicios médicos, hasta gozar de una residencia, entre otros.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA **Vida Estudiantil**



Como resultado de estos esfuerzos para favorecer la permanencia, nuestras graduadas y nuestros graduados han pasado de ser 5345 en el 2012, a 5900 en el 2019, lo cual es también un aliciente para mostrarle al país que su propia inversión en talento humano y educación superior pública se retribuye con miles de nuevos profesionales cada año para apoyar su desarrollo.

Este es realmente un contingente de personas capacitadas para hacerles frente a los múltiples retos que se presentan en la cotidianidad de cada una de nuestras comunidades;



sin embargo, hay que reconocer que muchos de los retos que enfrenta nuestro país derivan, precisamente, de una tradición de separación entre las regiones, y ello redonda en que algunas de ellas requieren, con mayor urgencia, factores de movilidad social para su desarrollo.

Es indiscutible que la educación superior es el factor de movilidad social por excelencia. Es aquella herramienta que multiplica el conocimiento, aprovecha el talento y la creatividad, y se pone a disposición de la sociedad, para atender desde los problemas más urgentes hasta las iniciativas de innovación que permitan dar un valor agregado a servicios, procesos o productos propios de cada lugar.



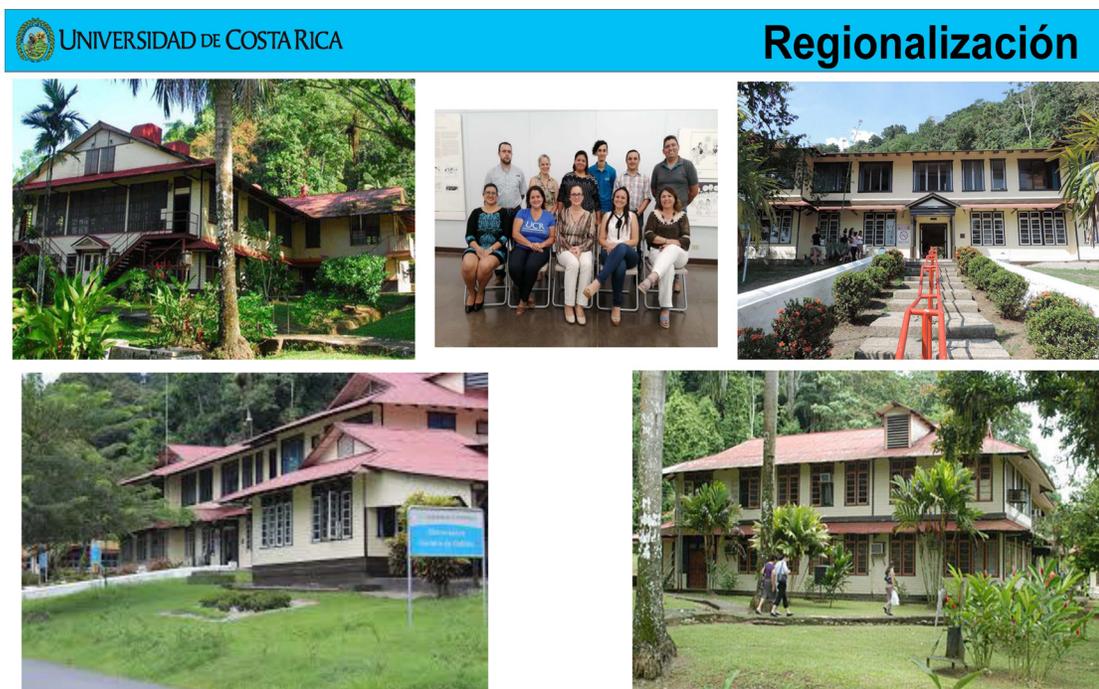

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Regionalización


Por ello, la presencia de la UCR en las regiones no solo ha sido un anhelo forjado hace 52 años, cuando se fundó la hoy Sede de Occidente, sino que se ha asumido como una parte fundamental de nuestro ser universitario. No nos concebimos como institución integral si no pensamos en la riqueza que nos ha brindado contar con una sede o un recinto en la Región Chorotega, la Huetar Atlántica, la Pacífico Central y la Brunca, que precisamente recién consolidó la conversión del Recinto de Golfito en la nueva Sede del Sur.


UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Regionalización


Este es realmente un hito. Compartimos con la comunidad universitaria el orgullo de la inauguración de esta sede, particularmente con la comunidad de Golfito y sus alrededores. Desde que en 1986 se hizo efectiva la donación de terrenos y edificios de la United Fruit Company a la Universidad de Costa Rica, dos años después de que la empresa bananera anunciara su retiro del país, hasta la creación del Recinto de Golfito en el año 2006 y la decisión de la Asamblea Colegiada Representativa a finales del año anterior de convertirlo en sede, este espacio universitario ha pasado por un intenso proceso de transformación y evolución, siempre respondiendo a las necesidades que la propia comunidad sureña ha manifestado a la Universidad de Costa Rica como parte de sus anhelos de desarrollo.

Esta demanda de crecimiento nos ha impulsado a hacer importantes inversiones para transformar y recuperar la infraestructura para destinarla a fines académicos cada vez más ambiciosos, sin nunca desligar la memoria histórica y arquitectónica de estos sitios.



En el transcurso de los años se ha consolidado el cuerpo docente y administrativo de este espacio, de la mano del equipamiento de laboratorios, oficinas y residencias estudiantiles; se han respetado los sitios patrimoniales del área, y se han realizado mejoras a las instalaciones deportivas, accesibilidad de los edificios, y diagnósticos, solo por mencionar algunos ejemplos. Todos estos han sido proyectos que no solo han dado un nuevo rostro al que hasta hace pocos meses fue el Recinto de Golfito, sino fuente de trabajo digno para cientos de personas más en esta zona. Sin duda, la Universidad de Costa Rica ha sido una de las instituciones que más ha invertido, en los últimos diez años, en infraestructura en la zona sur, y cuyos recursos se han quedado, precisamente allí, fomentando un círculo virtuoso favorable para su desarrollo.

En los próximos meses invertiremos alrededor de 2.100 millones de colones en proyectos que se encuentran actualmente en diseño, tales como un nuevo auditorio para la sede, un edificio de aulas y laboratorios, la planta de tratamiento y la remodelación del antiguo Ebáis para el uso de aulas, entre otros proyectos.

Sin embargo, el sur es una región más de las muchas que toca la Universidad de Costa Rica con sus proyectos de docencia, investigación y acción social. El presupuesto para el Programa de Desarrollo Regional –que contempla el presupuesto ordinario, las inversiones, el aporte de becas y los apoyos de la Rectoría y las Vicerrektorías, entre otros, destinados a las Sedes Regionales– ha venido en aumento en los últimos años, pasando de 46.142.000 millones de colones en el 2016, a más de 54.057 millones de colones en el 2019.

Esto ha permitido el fortalecimiento de sus actividades académicas sustantivas y el cumplimiento de compromisos de mejoramiento de carreras en procesos de evaluación, con miras a la certificación interna o a la acreditación. En estas mismas sedes se forja una relación Universidad-Sociedad, que es, indiscutiblemente, una de las más fuertes que pueden encontrarse con las comunidades.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Acción Social




Mediante los diversos proyectos de acción social, reconocemos en el posicionamiento de nuestros espacios universitarios la posibilidad de expandir el quehacer académico para trabajar en conjunto, y aprender mutuamente, en la búsqueda del desarrollo anhelado por cada comunidad. En este continuo intercambio de saberes, no solo la comunidad crece, sino que, además, atesora experiencias que se suman a la sensibilidad humanística con la que hemos promovido, durante décadas, la formación estudiantil en nuestra Institución.

En efecto, en el 2019 se conmemoraron los 45 años del establecimiento de la acción social universitaria, con el trabajo conjunto con comunidades de todo el país. Se trata de una actividad sustancial, sustantiva y solidaria, que caracteriza nuestra Institución, y que no parte del asistencialismo, sino de la concertación.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Acción Social

Las horas de trabajo comunal universitario (que superan el millón de horas) son muestra de un compromiso institucional por alcanzar todos los rincones del país y promover intercambios de aprendizaje mutuo en pos de alcanzar el desarrollo que cada comunidad anhela.

Cantidad de proyectos de Trabajo Comunal Universitario, según área académica, 2012-2019

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ciencias Sociales	44	44	46	43	55	53	58	61
Sedes regionales	38	41	41	43	43	46	53	52
Salud	24	21	22	25	25	24	29	26
Ingeniería y Arquitectura	12	13	12	11	14	13	16	16
Artes y Letras	8	11	10	11	12	13	13	14
Ciencias Básicas	8	10	9	9	8	8	8	10
Ciencias Agroalimentarias	7	5	6	6	6	5	6	6
Observatorio del Desarrollo	0	0	0	2	0	2	1	1
Totales	141	145	146	150	163	164	184	186

Uno de sus programas más visibles y reconocido a nivel nacional e internacional es el Trabajo Comunal Universitario (TCU), que, como todas y todos sabemos, consiste en un requisito académico como parte de la formación humanista que se le brinda a nuestro estudiantado, pero se desenvuelve en realidad a raíz de los propios intereses del estudiante, su formación y su sensibilidad.

El TCU es una de las caras con las que la Universidad de Costa Rica se presenta en muchas comunidades.



Desde apoyos para la atención odontológica, pasando por aprendizaje de idiomas a empoderamiento de líderes, nuestras y nuestros estudiantes han compartido su tiempo con personas de las comunidades, que no solo lo han retribuido, sino que, además, lo han enriquecido con su propia experiencia. En este intercambio radica uno de los más valiosos aspectos diferenciadores de nuestra Institución, y a raíz del cual no solo se generan nuevas experiencias y conocimientos, sino que también inspiran proyectos que profundizan el análisis de las raíces de ciertas problemáticas sociales.

En estos últimos años alcanzamos más de un millón de horas de nuestros estudiantes invertidas en este valioso intercambio. En el 2012 se destinaron 655.350 horas, y ya para el 2019 se alcanzó la suma de 1.165.500 horas. Se trata de 3.650 estudiantes en todo el país, que se distribuyeron por cada provincia en 750 proyectos de acción social. Cada uno de ellos es muestra de un compromiso institucional por llegar a todos los rincones del país y por promover intercambios de aprendizaje mutuo, en pos de alcanzar el desarrollo que cada comunidad espera y necesita.



Entre otros logros de acción social, destaca el Programa de Educación Abierta, que para el año 2019 permitió que 811 personas se capacitaran en 50 cursos.



Asimismo, el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM-UCR), que brinda cursos dirigidos a la población mayor de 50 años, contó con 2.587 personas inscritas en 242 grupos en el II ciclo del año 2019.

Por otra parte, el Programa Institucional de Inclusión de la Persona con Discapacidad Cognitiva (PROIN) contó con 109 estudiantes matriculados en ese mismo ciclo.

Primer graduación de estudiantes con discapacidad cognitiva

En el año 2017 se graduó la primera generación de estudiantes del Proyecto de Cursos Libres de Capacitación Laboral (Procala), en colaboración con el Consejo de la Política de la Persona Joven, del Ministerio de Cultura y Juventud, en el que se capacitaron como asistentes de oficina, asistentes de bibliotecas y asistentes de preescolar.

La UCR realizó la segunda graduación de estudiantes con discapacidad cognitiva



En enero del 2020 se graduó el segundo grupo, en las áreas de asistente de clínicas veterinarias, asistente de restaurante y asistente de teatro.



A lo largo de estos últimos ocho años, tanto la Sede Universitaria Rodrigo Facio como las diversas sedes y recintos universitarios han experimentado el proceso constructivo más grande de su historia. Entre el 2012 y el 2019 se construyeron más de 49 proyectos en sedes y recintos, siendo el año 2016 en el que más edificios fueron construidos (16 en total). Un 22% de esta totalidad de proyectos se construyeron, justamente, en sedes y recintos.

Inversión en infraestructura: Proyectos construidos en el periodo 2016-2019
Se vivió el tercer momento constructivo más importante en la historia de nuestra institución, con el préstamo del Banco Mundial y el Fideicomiso BCR/UCR 2011.

Proyectos construidos 2016 – 2019**Proyectos fondos ordinario, vínculo y Fideicomiso**

No	Detalle	Área m ²	Monto
1	Proyectos año 2016	7704,94	€2.216.618.768,62
2	Proyectos año 2017	50553	€18.450.886.688,52
3	Proyectos año 2018	49645,21	€28.710.927.986,52
4	Proyectos año 2019	8001,04	€2.551.854.696,19
	Total	115904,19	€51.930.288.139,85

Proyectos del PMI- Ejecutados en dólares

No	Detalle	Área m ²	Monto
1	Proyectos año 2016	1370	\$1.460.150,83
2	Proyectos año 2017	9318	\$4.528.313,51
3	Proyectos año 2018	9440	\$14.547.263,59
4	Proyectos año 2019	5853	\$7.674.749,70
	Total	25981	\$28.210.477,63

Esto es reflejo de un compromiso institucional con la mejora de las condiciones de infraestructura de los espacios universitarios, algunos en condiciones que ya no eran aptas para la cantidad de estudiantes o la calidad de las actividades a la que la Universidad se ha comprometido: del 2016 a la fecha se han invertido más de 51.930.000 millones de colones provenientes de fondos ordinarios, vínculo externo y el Fideicomiso BCR/UCR, firmado en el 2011, entre el Banco de Costa Rica y la Universidad de Costa Rica, además del Proyecto de Mejoramiento Institucional, financiado con recursos del empréstito gestionado entre el Gobierno de la República y el Banco Mundial, del cual se han destinado más de 28.000.000 millones de dólares a infraestructura, y más de 141.885 metros cuadrados (m²) fueron construidos en este periodo.



No obstante, este proceso constructivo está fuertemente acompañado por una intensa política de sostenibilidad ambiental, que, ante todo, garantice la humanización de los espacios. Ha sido fundamental la recuperación de áreas verdes, la planificación de edificios con características ambientalmente amigables y diseños inteligentes para el bajo consumo de energía, y especialmente la distribución de condiciones favorables para que el estudio y el trabajo convivan en sana armonía con el patrimonio natural que tienen nuestros campus en todo el país. Desde jardines botánicos y reservas biológicas, hasta áreas verdes de esparcimiento que sirven a toda la comunidad, hemos fundamentado la ubicación de edificios nuevos o traslados con base en un equilibrio delicado y escrupuloso, para garantizar la sostenibilidad ambiental de todo el conjunto universitario.



Este eje ambiental, en el sector del crecimiento de la infraestructura, se ha acompañado también de diversas acciones a lo largo de los años, encaminadas a promover políticas e iniciativas amigables con el ambiente y en concordancia con la responsabilidad social de nuestra Institución.

Tal es el caso de la política de sostenibilidad y compras verdes, impulsada desde el año 2013 a partir de esfuerzos previos, precisamente para fomentar la compra o contratación de bienes o servicios, considerando no solo los aspectos económicos o técnicos, sino, también, su comportamiento ambiental.

Una compra sustentable tiene el mayor impacto positivo ambiental, social y económico posible durante todo su ciclo de vida. Esta iniciativa ha permitido priorizar las consideraciones para el ambiente, además de las consideraciones pecuniarias que puedan hacer privilegiar una compra sobre otra, y las sociales, dirigidas a promover la equidad en la población. Esto ha permitido seguir una serie de normativas nacionales para las denominadas “compras verdes”, tales como la Ley N.º 8839, de Gestión Integral de Residuos, y también en línea con las propias políticas universitarias.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA		Administración				
Unidad de Gestión Ambiental: alcance de Galardón Ambiental UCR						
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Política de sostenibilidad y compras verdes	Conformación de la UGA (sustituye PROGAI) UGA trabajó en la elaboración del plan estratégico de la gestión ambiental para los próximos cinco años, así como en la formulación del Reglamento de la UGA	1era. Edición Galardón Ambiental Unidades inscritas 23 Funcionarios alcanzados directamente 1264 Unidades galardonadas 14	2da. Edición Galardón Ambiental Unidades inscritas 32 Funcionarios alcanzados directamente 1731 Unidades galardonadas 26	3ra. Edición Galardón Ambiental Unidades inscritas 50 Funcionarios alcanzados directamente 3000 Unidades galardonadas 38	4ta. Edición Galardón Ambiental Unidades inscritas 62 Funcionarios alcanzados directamente 3521 Unidades galardonadas 56	Enero 2020 inicio la inscripción para la 5ta. convocatoria

Aunado a estos esfuerzos, en el 2014, el Programa de Gestión Ambiental Integral (Progai) se transformó en la Unidad de Gestión Ambiental (UGA), adscrita a la Vicerrectoría de Administración, con el fin de articular los esfuerzos internos en materia ambiental y diseñar los mecanismos para integrarlos sistemáticamente.

Al año siguiente, y hasta la fecha, se ha celebrado el Galardón Ambiental; un reconocimiento ambiental institucional voluntario para que las unidades que conforman la Universidad de Costa Rica, reconocimiento que atiende el compromiso con el ambiente y hace más coherente la teoría y la práctica del quehacer universitario.



Todas estas buenas prácticas en la docencia, la investigación, la acción social, las residencias y asociaciones estudiantiles y la administración generan círculos virtuosos que reverberan en las acciones que la comunidad universitaria lleva a cabo dentro y fuera de sí misma.

Así lo ha evidenciado el aumento de las acciones tendientes a la internacionalización: desde la creación de cátedras internacionales, hasta la aplicación de programas de movilidad estudiantil y el fomento del intercambio (especialmente en sedes y recintos), la Universidad de Costa Rica ha implementado estrategias que, acompañadas por la expansión del quehacer universitario mediante alianzas con universidades y centros de todo el mundo, contribuyen a ampliar la red y el alcance del conocimiento que se desarrolla en nuestra Institución.

Las cátedras de la Universidad de Costa Rica constituyen espacios universitarios abiertos para el desarrollo de actividades académicas, donde participa e interactúa la comunidad universitaria, la sociedad civil, así como centros e institutos, organizaciones no gubernamentales e instituciones nacionales y extranjeras.

Las cátedras internacionales tienen como objetivo posicionar en la agenda universitaria y nacional las relaciones entre Costa Rica y varias áreas geográfico-culturales del mundo, así como estudiar el impacto histórico y el potencial de estas regiones en diversos ámbitos de las sociedades latinoamericanas.



Internacionalización en cifras, 2015-2019						
Categoría	Grado Académico	2015	2016	2017	2018	2019
Ex becarios en calidad de profesores invitados	Doctorado	25	19	49	72	65
	Maestría	3	7	14	19	14
	Especialidad	0	0	0	0	0
	Total	28	26	63	91	79
Profesores ex becarios reincorporados a la institución	Doctorado	46	27	41	31	34
	Maestría	13	10	10	9	3
	Especialidad	0	0	0	0	2
	Total	59	37	51	38	39
Becas de posgrado al exterior otorgadas	Doctorado	40	48	44	37	22
	Maestría	13	16	9	5	8
	Especialidad	0	0	0	2	0
	Total	53	64	53	44	30
Becarios en el exterior	Doctorado	223	218	234	235	231
	Maestría	37	41	37	23	19
	Especialidad	0	0	0	2	2
	Total	260	259	271	260	252
Inversión institucional en programas de movilidad	Académica	€2 017 635 780	€2 374 767 426	€2 729 446 441	€2 782 130 518,43	€2 515 558 400,84
	Estudiantil	€ 93 403 819	€ 126 841 625	€ 110 724 954	€142 168 114,80	€179 092 685,15
Becas de coita duración para el personal docente y administrativo en servicio		40	52	37	34	39
Académicos visitantes		193	209	198	226	195
Estudiantes extranjeros en la UCR		224	316	144	356	338
Estudiantes de la UCR movilizados al exterior		107	118	149	139	135
Convenios vigentes con instituciones extranjeras y organismos internacionales		263	284	327	401	428

Entre el 2015 y el 2019, la cantidad de convenios vigentes con instituciones extranjeras y organismos internacionales aumentó de 263 a 428. El número de estudiantes extranjeros en la Universidad de Costa Rica y estudiantes de la Universidad de Costa Rica movilizados hacia el exterior también ha ido incrementando año con año, alcanzando los 338 y los 135, respectivamente. En el 2019, año en que se recibieron 195 académicos visitantes. Del 2015 al 2019 se invirtieron más de 10.622.000 millones de colones en programas de movilidad académica y estudiantil.



- EBAIS regentados por UCR seguirán funcionando.
- Comisión mixta UCR-CCSS inició negociaciones para traspaso de EBAIS
- Renunciar a administrar EBAIS fue difícil decisión.
- UCR deja los EBAIS, no a las comunidades.



Esta administración ha encontrado coyunturas de compleja magnitud. Poco tiempo después de iniciar, se tomó la difícil decisión pero definitiva de dejar la administración de los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (Ebáis) que la Universidad de Costa Rica gestionaba en los cantones de Montes de Oca, Curridabat y los distritos de San Juan, San Diego y Concepción de La Unión (Cartago), como parte del Programa de Atención Integral en Salud (PAIS). Esto fue necesario pues, en los años anteriores,

el PAIS se había convertido en un programa altamente deficitario, que amenazaba seriamente la integridad presupuestaria de la Universidad de Costa Rica.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA **Gestión UCR**

La sensible coyuntura económica nacional no escapa de la realidad universitaria, por lo que durante varios años se han realizado estudios actuariales y financieros para determinar las medidas ideales y necesarias para contribuir no solo con la sostenibilidad de las finanzas institucionales, sino también para ser consecuentes con las necesidades del país.



Esta fue la primera de muchas medidas de contención de gasto, con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas institucionales. Entre ellas, y gracias a la denuncia y nueva negociación de la Convención Colectiva de Trabajo, se pudo reducir el porcentaje de anualidades de un 5,5 % a un 3,75 %, lo cual implica un ahorro alrededor de 4.000.000.000 millones de colones en el 2019. Asimismo, otras medidas destacables son la restricción de dedicaciones exclusivas a personal universitario, pasando de 2.124 personas con el beneficio a 1.935, y generándose un ahorro 3.000.000.000 de colones. Lo mismo aconteció con las jornadas de ¼ de tiempo adicional; se hizo una profunda revisión del beneficio, el cual pasó de 586 personas en el 2013 a 42 personas en 2019, significando un ahorro cercano a los 5.900.000 de colones. Del mismo modo se realizó una revisión del incentivo salarial por mérito académico, esto para el personal administrativo, pasando de 281 funcionarias y funcionarios con el incentivo en el 2015 a 238 en el 2019, ahorrándose a la Institución alrededor de 1.200.000.000 de colones con esta decisión.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA **Gestión UCR**



Todas estas acciones forman parte de decisiones de gran relevancia institucional, algunas veces bien recibidas, otras veces criticadas. Sin embargo, la evidencia científica y las proyecciones actuariales fueron la base para determinar que, de seguir como estábamos hace unos años, sin hacer cambios, nuestra Institución no tendría un futuro asegurado.

Es una responsabilidad ética llevar a cabo una revisión crítica interna, que no solo tome como referencia la historia institucional, sino que también abra los ojos hacia la sociedad en la que nuestra Universidad se asienta. No es posible ser indiferente ante la desigualdad que prevalece en nuestro entorno social, la cual se reproduce en el seno de nuestra propia Institución. No es de extrañar que múltiples reconocimientos salariales a nuestras y nuestros funcionarios fueran cuestionados extramuros e intramuros. Es un hecho empíricamente comprobado que la anualidad es el factor que más contribuye a las desigualdades salariales internas. Esta misma situación se vivió en relación con el sector docente, y la creciente necesidad de reducir el interinato en este sector, a raíz de la gran cantidad de personal que se mantiene a la fecha en esta situación.

 UNIVERSIDAD DE COSTA RICA **Gestión UCR**

Acciones tendientes a la reducción del interinato docente

Durante el 2019, la Vicerrectoría de Docencia publicó ocho carteles de Concurso de Antecedentes para ingreso en Régimen Académico, solicitados por 21 unidades académicas, es decir, el 26,84 % del total institucional.

Las unidades académicas que abrieron concursos durante el 2019, ofertaron un total de 169 plazas equivalentes a 56 295 tiempos completos docentes. Se ofreció un total de 59 925 tiempos completos, de los cuales 92 plazas se lograron adjudicar al finalizar 2019. Ellos representaron un total de 30 175 tiempos docentes, 53 % de las jornadas brindadas.

Desde el año 2017, se estableció la realización de concursos de antecedentes mensuales con el fin de aumentar la frecuencia de este tipo de procedimientos; antes de esa fecha, recordemos que únicamente se realizaban estos procedimientos dos veces al año. Como resultado, la apertura de concursos de antecedentes fue solicitada por 21 unidades académicas; es decir, el 27% del total de unidades académicas de la Institución. Estas unidades ofertaron un total de 169 plazas equivalentes a 56,295 (cincuenta y seis, dos noventa y cinco) tiempos completos docentes, y para finales del 2019 se lograron adjudicar 92 plazas, que representaron un total de 30,175 tiempos docentes; es decir, el 53 % de las jornadas ofertadas.

 UNIVERSIDAD DE COSTA RICA **Gestión UCR**



En el sector docente, pero también en el administrativo, empezamos, desde hace tres años, el desarrollo de un modelo integral para la empleabilidad de personas con discapacidad, que fue apoyado y ejecutado desde la Vicerrectoría de Administración, específicamente la Oficina de Recursos Humanos y la Vicerrectoría de Docencia, en respuesta a la Ley N.º 8862, de Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad en el Sector Público, y a la normativa nacional e internacional relacionada con esta materia.

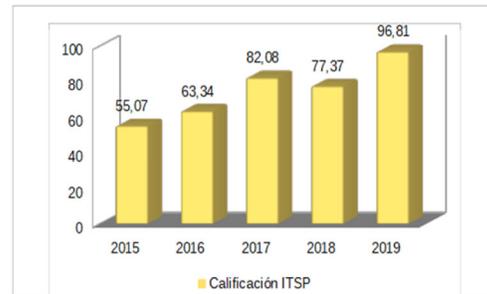
La resolución que respalda este modelo establece que la Universidad asignará, anualmente, presupuesto para tres plazas de tiempo completo entre las nuevas plazas creadas, con posibilidad de dividir las jornadas, destinadas a la contratación de personal con discapacidad. Sin duda, este modelo es parte de los esfuerzos institucionales por favorecer la diversidad de la comunidad universitaria, aprovechando el talento que todas las personas poseen.

Esto ha formado parte de una política de transparencia impulsada por esta Administración, no solo ante la comunidad universitaria, sino, también, ante la comunidad nacional.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA **Gestión UCR**



Avances del Índice de Transparencia del Sector Público, 2015-2019



Es muy relevante, para la Universidad de Costa Rica, ser un ejemplo en transparencia y acciones que impulsen el gobierno abierto y la apertura de datos; sin duda, esto no solo permitirá brindarle a la comunidad mayor credibilidad sobre las acciones que se emprenden, sino que es un principio de responsabilidad para con la sociedad que la apoya.

Ciertamente siguen procesos de amplia dificultad. Uno de ellos, sin duda, será la negociación del financiamiento de la educación superior pública.

Negociación del FEES

Estudiantes logran un acuerdo histórico para participar con los rectores universitarios en la negociación del FEE. Los representantes estudiantiles, por primera vez, participarán en la Comisión de Enlace del Consejo Nacional de Rectores



La Comisión de Enlace, encargada de negociar el Fondo Especial para la Educación Superior Pública (FEES), integra este año, por primera vez, a una persona representante del movimiento estudiantil de las universidades públicas, lo cual además es significativo en el marco de la celebración del 50.º aniversario del movimiento estudiantil contra la aprobación legislativa del último debate sobre la empresa Aluminum Company of America (Alcoa).



Esta efemérides nos recuerda una juventud valiente, que alzó su voz para asegurar que las y los representantes del Estado tomaran decisiones a favor del ambiente y la soberanía nacional. Hoy, esperamos que esta misma juventud sea consciente de los múltiples requerimientos de nuestras instituciones de educación superior pública, así como de la sociedad que las respalda, especialmente para defender el cumplimiento del mandato constitucional de mantener un presupuesto para responder a las actividades sustantivas de docencia, investigación y acción social, que contribuyen a la movilidad social y desarrollo del país. Es, en síntesis, la defensa de su autonomía, por la que tanto hemos velado en estos años, a pesar de los múltiples intentos externos por socavarla y tergiversarla.



Nuestra Institución está para grandes cosas. Nuestras funcionarias y nuestros funcionarios se preparan y capacitan cada día para estar a la altura de las exigencias de nuestros tiempos. Nuestros estudiantes lo demandan y retribuyen su aprendizaje en el ejercicio profesional. Estamos seguras y seguros de que debemos mantener lo exitoso para repetirlo, y los fallos para aprender de nuestros errores. Culminamos una administración de múltiples éxitos y grandes aprendizajes, pero principalmente con la certeza de haber dado todo por la Universidad de Costa Rica y su legado.



Hasta acá la síntesis del informe elaborado por el exrector Dr. Henning Jensen Pennington.

Deseo aprovechar la oportunidad para conversarles sobre los principales retos que afronta la administración universitaria de transición.

Como consecuencia de la emergencia sanitaria y la suspensión del proceso electoral para el periodo de rectoría 2020-2024, nos correspondió asumir la administración universitaria para el periodo de transición, en un contexto de suspensión de las actividades presenciales en la Institución. Durante estas semanas, mucho hemos avanzado gracias a un importante esfuerzo de la gran mayoría del personal docente, que se ha capacitado y ha buscado diversas formas de continuar impartiendo sus cursos, y gracias a las mejoras y ampliación de la capacidad de la plataforma de mediación virtual.

La situación sanitaria genera, sin duda alguna, un efecto directo sobre la situación socio-económica de la población en general, no escapando a esta realidad nuestros estudiantes y sus familias.

Lo anterior podría poner en riesgo la permanencia de estudiantes en las aulas universitarias. Tenemos por delante un reto importante: evitar el abandono de los estudios superiores en nuestra Universidad. Para ello se hace vital trabajar en tres vías. Por un lado, disminuir las brechas en el acceso a equipo y a la red Internet, para lo cual en las últimas cuatro semanas hemos hecho un trabajo que realmente nos conmueve y nos enorgullece mucho; hemos ido a todos los rincones del país a entregar tabletas y computadoras portátiles a estudiantes que así lo requieran.

En total, se han distribuido 1750 tabletas con un chip de datos a estudiantes, pero, además, es muy digno de resaltar el esfuerzo que la Federación de Estudiantes ha realizado durante este fin de semana que se consolidó cuando, justamente, fueron a diferentes comunidades del país, a dejar computadoras portátiles compradas con recursos del presupuesto de la Federación de Estudiantes, y que se han dado en préstamo a estudiantes que así lo requieren.

Por otro lado, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil trabaja arduamente en implementar un programa de atención psicosocial, que permita dar contención emocional al estudiantado. Una tercera estrategia para minimizar el abandono de las aulas universitarias es fortalecer para el segundo ciclo lectivo el sistema de becas de apoyo socioeconómico, una acción con la que se ha comprometido esta administración de transición.

La Universidad de Costa Rica es una institución que siempre ha estado al servicio de nuestra nación, y en esta emergencia nacional no ha sido la excepción. La Institución ha puesto el conocimiento, los recursos

y el talento humano a disposición de la sociedad. En las próximas semanas, la UCR deberá redoblar los esfuerzos para apoyar al país en esta situación. Para ello la nueva administración universitaria está llamada a ser un facilitador para que proyectos tan relevantes como los impulsados, entre otros, por la Escuela de Física, las facultades de Farmacia, Microbiología, Ingeniería, Agroalimentarias, centros e institutos de investigación y, por supuesto, los proyectos que, en asocio con la Caja Costarricense de Seguro Social, se desarrollan desde el Instituto Clodomiro Picado.

La capacidad institucional de apoyo en esta emergencia de la Universidad es aún mayor; se hace necesario establecer una estrategia integral, que permita, de forma coordinada, potenciar la colaboración con las diferentes instancias nacionales.

Este es un momento adecuado para reconocer que la evidencia científica debe ser uno de los pilares fundamentales para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas para el desarrollo sostenible.

Con los hallazgos de los diferentes grupos de investigación de la Institución, pero también de todos los aportes de las universidades públicas en la lucha contra el COVID-19, demostramos que poner en entredicho la inversión en la educación superior y en la investigación nos aleja del camino de desarrollo que anhelamos. No se debe limitar la inversión en ciencia, tecnología e innovación, ni la educación superior pública que permite llegar a ella.

En este contexto, igual relevancia adquiere el trabajo que la Institución debe realizar en apoyo a las comunidades, especialmente a aquellos sectores que han sido golpeados en mayor medida por la emergencia sanitaria y que requieren nuestro apoyo en diversas áreas.

En el ámbito de la administración institucional, ya lo mencionaba la señora directora del Consejo Universitario en sus palabras, muchas son las decisiones que deben tomarse en los próximos días y que repercutirán sobre el funcionamiento de la Universidad en el corto, mediano y largo plazo.

Confiamos en que muy pronto se iniciará la negociación del financiamiento del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), en un contexto de finanzas públicas verdaderamente complejo y con una alta dosis de incertidumbre. Paralelo a la negociación del FEES, en cumplimiento con lo señalado en el artículo 85, de la *Constitución Política de la República*, las universidades estatales deberán presentar, antes del 30 de junio próximo, el Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES 2020-2025), documento en el que la Universidad de Costa Rica debe dejar plasmada su visión de cómo el sistema de educación superior público estatal debe continuar promoviendo los cambios que la sociedad costarricense requiere para el logro de la justicia social, la equidad y el desarrollo integral.

Los tiempos que vivimos están dominados por una alta dosis de incertidumbre. Ante esta situación, la administración universitaria de transición ha procurado que la proximidad, la flexibilidad, el diálogo permanente, la transparencia y la toma de decisiones sobre criterios objetivos sean herramientas para sobrellevar estos momentos inéditos. Solo con una comunidad universitaria unida podremos enfrentar, adecuadamente, los impactos de la pandemia y la amenaza constante a nuestra institucionalidad.

Les agradezco por la atención y les deseo que terminen de pasar un excelente día.

- ***Marcha Universitaria***

MAESTRA DE CEREMONIAS: — Seguidamente, la directora del Consejo Universitario procederá a clausurar esta sesión solemne.

- ***Clausura de la sesión***

PROF. CAT. MADELINE HOWARD: — Agradecemos al Dr. Carlos Araya Leandro, que responde al compromiso institucional con la rendición de cuentas y la transparencia.

A las once horas y trece minutos se levanta la sesión.

Prof. Cat. Madeline Howard Mora
Directora
Consejo Universitario

NOTAS:

1. Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.
2. El acta oficial actualizada está disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>

